



CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

MUNICIPIO DE JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas
No. OP-183-2013

Cd. Juárez, Chih., a 06 de Diciembre del 2013

Itza Constructora, S.A. de C.V.
Ing. Ricardo Vargas Ruiz

TEL. 625-92-67 Y 625-86-89

PRESENTE.-

Con fundamento en lo estipulado en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el Municipio de Juárez Chih; por conducto de esta Dirección General de Obras Públicas se permite hacerle una atenta invitación para participar en la Adjudicación del contrato de obra pública No. **OP-183-2013** relativo a los trabajos de Pavimentación a base de concreto asfáltico en la 1.- Calle Vainilla de la Calle Tabasco a Tope Norte de la Colonia Felipe Ángeles, 2.- Calle Huejotzingo entre Calle Almoloya a Calle Ajusco de la Colonia Gustavo Díaz Ordaz de esta Ciudad. , la cual tiene el carácter de ser Nacional.

Se le informa que el proceso de adjudicación en cuestión se efectuará por el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas. Así mismo le informo que el costo de las bases por recuperación es de **\$2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 m.n.)** y que se otorgará un **40%** de anticipo del monto total del contrato que se adjudique.

De estar interesado en participar en el concurso favor de manifestarlo por escrito a más tardar el día **09 de Diciembre del 2013** antes de las **14:00** horas, lo cual es necesario para proporcionarle el pliego de requisitos donde se detallan las bases y entre otras cosas se le proporcionarán las fechas, lugares y horarios y la indicación de cómo presentar tanto la propuesta Técnica como la Económica, a que se sujeta el presente procedimiento de contratación.

NOTA: Obligatoria la asistencia a la Visita de Obra y Junta de Aclaraciones

Sin más por el momento y en espera de su aceptación, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ING. MANUEL ORTEGA RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

c.c./ Archivo
c.p*vata*gags



Ricardo Vargas Ruiz
C/P/O 183/2013